



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ELOTA

FLUJO DE FONDOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

IPT-18-24

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
100000 - Impuestos	0.00	0.00	0.
200000 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.
300000 - Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.
400000 - Derechos	0.00	0.00	0.
500000 - Productos	0.00	188.30	188.
600000 - Aprovechamientos	0.00	0.00	0.
700000 - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.
900000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jt	1,249,133.00	935,951.50	935,951.
Total Ingresos Presupuestarios	1,249,133.00	936,139.80	936,139.
II. Egresos Presupuestarios			
100000 - SERVICIOS PERSONALES	881,325.16	431,394.31	431,394.
200000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	106,631.84	74,763.84	78,475.
300000 - SERVICIOS GENERALES	241,176.00	302,368.95	306,968.
400000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	14,790.00	14,790.
500000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00	15,474.40	15,474.
600000 - INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.
700000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.
800000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.
900000 - DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.
Total Egresos Presupuestarios	1,249,133.00	838,791.50	847,102.
III. Total Flujo de Fondos	0.00	97,348.30	89,037.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DEIMA GELEISA RAMOS CASTELU


DIRECTORA


Instituto Municipal de las Mujeres de Elota